



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 466

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARLOS MÉNDEZ TEJEDA
R.F.C: METC900915R66
DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO No. 105
RAZÓN SOCIAL: "CAFETERÍA LA POSTRE".
CLASE DE GIRO: CAFETERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:30 A 22:00
CAPITAL EN GIRO: \$ 20,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 OCTUBRE 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.